

Hoy cuando proedemos a crear la A. D. S., podemos decir sin miedo a equivocarnos que lo hacemos en un momento enormemente favorable para el pueblo. En efecto, por un lado, en los últimos años el avance en las conquistas organizativas y reivindicativas de todo el pueblo ha sido evidente y esperanzador. Prueba de ello lo tenemos en las huelgas generales de Pamplona y el Bajo Llobregat; en la reciente lucha en solidaridad por los detenidos de Seat y por la libertad de los 67 ~~distintos~~ ~~demócratas~~ demócratas detenidos en Sabadell y la huelga de Valladolid, sólo por citar las más recientes.

Por otro lado el régimen después de 35 años de explotación y opresión, se va viendo cada vez más, incapaz de frenar el auge de la lucha obrera y popular. Ante esta situación crítica, las distintas familias oligárquicas proponen diversas soluciones para poder seguir manteniendo sus privilegios e impedir que el pueblo logre los objetivos que se ha marcado:

La conquista de las libertades políticas y una amplia amnistía para todos los perseguidos a causa de sus actividades antifascistas. De un lado están los que no aceptan ningún cambio que pueda significar una pérdida, por mínima que sea, de alguno de sus privilegios y que están dispuestos a defenderlos con todas sus fuerzas. De otro, los llamados "evolucionistas", que han lanzado una importante ofensiva sobre la base de permitir una cierta liberalización para todos aquellos sectores que se comprometan a apoyar la sucesión de Juan Carlos en el mismo marco institucional que el actual, al mismo tiempo que machacan a todos los demócratas y antifascistas consecuentes.

Patrimonio de las dos tendencias es su deseo de impedir que el pueblo tome en sus manos las riendas de sus destinos, y para ello no dudan en emplear el terrorismo más extremo contra el pueblo.

Ejemplo de lo que decimos lo han vivido personas aquí presentes y están en el pensamiento de todos.

Ante esta situación, el pueblo debe unirse más todavía en torno a los organismos democráticos que, formados por todos los hombres y mujeres demócratas así como por las organizaciones antifascistas organicen y dirijan la lucha de todo el pueblo por las libertades democráticas, contra el fascismo mediante la preparación de la H.G.P.

Son soluciones de éste tipo las que necesita el pueblo. Son A.A.D.D. fuertes y combativas las que nos permitirán acabar con el fascismo..

Si por el contrario nos empeñamos en crear organismo, que bajo nombres supuestamente democráticos, se fman a espaldas de las organizaciones hoy existentes y con programas que sólo ofrecen garantías para los fascistas y bien pocas para el pueblo que no sirvan para organizar y dirigir la lucha contra el fascismo; si hacemos esto repetimos, no avanzaremos hacia las libertades democráticas ni hacia la formación de un G.P. que garantice unas elecciones verdaderamente libres.

Porque lo que el pueblo demanda hoy, no es una amnistía para "todos", sino una amnistía para los perseguidos por sus actividades antifascistas y que caiga todo

el peso de la justicia popular sobre los responsables de la actual situación.

Lo que el pueblo no quiere es que haya libertad para que los fascistas se sigan organizando con el fin de atacar al nuevo régimen democrático en el momento menos pensado, como en nuestro país en 1936, o en Chile hace un año o en Portugal hace menos de un mes. Una vez conquistada la libertad, no podemos permitir que los enemigos de la democracia tengan ninguna facilidad para conseguir sus sucios fines; y para ello hay que decir bien claro ahora ya, que de las libertades democráticas se verán excluidas las fuerzas y personas fascistas.

Si pretendemos asegurar unas elecciones libres, no podemos encomendar la defensa del orden democrático a aquellos que en estos momentos tienen como tarea el defender los intereses de la oligarquía fascista, reprimiendo al pueblo. Por tanto se hace imprescindible la disolución de la Guardia Civil, P. A., B.P.S. y la destitución de los mandos fascistas del ejército para evitar que sirvan a fines anti-populares.

Ante aquellos que niegan el derecho a la autodeterminación de los pueblos de las nacionalidades de España, nuestro P. reafirma que los pueblos de Catalunya, Euzkadi y Galicia constituyen nacionalidades oprimidas por el fascismo, y que tienen, como un derecho democrático más el derecho a la autodeterminación, es decir, a decidir por medio de elecciones libres la forma de relación con los demás pueblos del Estado Español.

Todo lo dicho hasta aquí no es más que el programa de ocho puntos que nuestro P. propone a la A. de C. y que hoy sometemos al estudio de las fuerzas democráticas aquí presentes:

- 1º)- El G.P. garantizará las más amplias libertades políticas, comprendiendo:
  - La legalización de todos los partidos, organizaciones y movimientos de masas, la libertad sindical, el derecho de huelga, de manifestación, de expresión y de propaganda política a través de todos los medios de difusión.
  - De estos derechos serán excluidos los elementos, partidos y organizaciones fascistas.
- 2º.- La amnistía para todos los presos o perseguidos por actividades políticas contrarias al estado fascista. La readmisión en sus puestos de trabajo de todos los despedidos por sus actividades sindicales o políticas.
- 3º.- La disolución de la ~~Guardia~~ Guardia Civil, Policía Armada y Brigada Político Social, así como de todos los tribunales e instituciones represivas y burocráticas fascistas.  
La depuración del ejército de todos los mandos fascistas y sus sustitución por otros prebadamente democráticos.
- 4º.- Este G.P. catalán, como continuador del Gobierno de la Generalitat, que estuvo sostenado por los estatutos del 32, garantizará en el plazo más

breve posible , al pueblo de Catalunya el libre ejercicio del derecho a la autodeterminación.

52-

- 5º.- La celebración de unas elecciones libres en el plazo más breve posible en las cuales el pueblo decida la futura forma de estado.
- 6º.- El G.P. tomará todas las medidas necesarias para impedir el sabotaje de la economía y de la producción por los elementos fascistas.
- 7º.- El G.P. de Catalunya apoyará y propenderá ante los demás organismos del resto del estado la independencia inmediata para las colonias en Africa, así como la revolución a Marruecos de sus territorios ocupados.
- 8º.- El G.P. mantendrá una política internacional basada en los cinco principios de la coexistencia pacífica. Consecuentemente con esto, quedarán en suspenso los acuerdos y tratados militares contraídos por la dictadura fascista con otros estados.

Consideramos que este es el programa que la democracia Española necesita.

A continuación, queremos hacer algunas propuestas concretas acerca de las tareas inmediatas que debe abordar la A.D.S.

- 1º.- Consideramos que debe <sup>centrar</sup> sus esfuerzos en la movilización del pueblo para aquellas reivindicaciones unitarias más apremiantes y por las libertades democráticas.
- 2º.- Trabajar con el fin de lograr una efectiva unidad de acción de todas las fuerzas antifascistas
- 3º.- Impulsar la creación de AA.DD. en todos los barrios
- 4º.- Creación de una comisión encargada de estudiar el plan de reestructuración de la industrial textil y elaborar una alternativa acorde con los intereses del pueblo.
- 5º.- Que la Asamblea Democrática tome las medidas necesarias para abordar de inmediato la problemática del sector de la Enseñanza que tan gravemente afecta a nuestra Ciudad.

Solo si la Asamblea Democrática asume los puntos propuestos y se convierte en un verdadero órgano de lucha antifascista, avanzaremos hacia el objetivo final: la conquista de las libertades Democráticas y el fin de la opresión nacional.